

TÉRMINOS Y CONDICIONES

A partir del 14 de febrero al quince 15 de marzo de 2020 o hasta agotar las 1.994 existencias de premios, Comercial Nutresa S.A.S., realizará la actividad promocional que se describe a continuación, dirigida a los Almacenes Makro La 65, Makro Norte, Makro Boyacá, Makro Villa del Rio, Makro Cajicá, Makro Villavicencio, Makro Cartagena, Makro Santa Marta, Makro Tunja y Makro Villa Santos, identificados con el material publicitario de la actividad y denominada **“Compra más Gana más con Nutresa”**.

I. Medios de difusión:

La promoción será difundida a través de las impulsadoras debidamente identificadas con uniforme de Comercial Nutresa S.A.S., las cuales se encontrarán en los puntos de venta participantes y con volantes de la actividad. Los consumidores podrán consultar los términos y condiciones de la actividad en la línea de servicio al cliente de Comercial Nutresa S.A.S. 01800521155.

II. Participantes:

Podrán participar los consumidores, mayores de edad, que cumplan con los requisitos descritos en la mecánica de la citada promoción, relacionados en el numeral IV del presente documento y lean, comprendan y acepten los términos y condiciones aquí contenidos.

Quedan expresamente excluidos de participar en ella las siguientes personas:

1. Los empleados de Comercial Nutresa S.A.S, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.
2. Los empleados y trabajadores en misión de las compañías proveedoras de insumos relacionados con los productos participantes, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.
3. Los empleados y trabajadores en misión de las agencias de publicidad e internet intervinientes en la actividad promocional, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

III. Productos que participan en la promoción:

Participan en la presente actividad promocional todas las referencias de las siguientes marcas, en todas sus presentaciones: Corona, Chocolyne, Chocolisto, Jet, maní La Especial, Sello Rojo, Colcafé, Saltín Noel, Ducales, Festival, Tosh, Doria y Zenú Enlatados.

IV. Mecánica promocional:

Para participar en la presente actividad promocional, los consumidores deberán:

- Realizar compras mínimas de \$40.000 de los productos mencionados en el numeral III de estos Términos y Condiciones para llevar uno de los siguientes productos gratis: Saltín Noel 3 tacos, Chocolisto crocante 250g, Colcafé 85 g o Spaghetti Doria 1000g.
- Realizar compras mínimas de \$80.000 de los productos mencionados en el numeral III de estos Términos y Condiciones para llevar gratis un recipiente de vidrio cuadrado y 1 recipiente vidrio redondo.
- Realizar compras mínimas de \$160.000 de los productos mencionados en el numeral III de estos Términos y Condiciones para llevar una cafetera de 6 tazas gratis.

Una vez realizada la compra, los consumidores deberán presentar la colilla de pago a la impulsadora debidamente identificada con uniforme de Comercial Nutresa S.A.S., que se ubica en la exhibición del evento debidamente identificado con material publicitario, para reclamar el premio.

Se entregarán máximo 4 premios por cliente que cumplan con la mecánica mencionada en el numeral III.

V. Premios que la compañía entregará:

Comercial Nutresa S. A. S. hará entrega de 1.994 premios de la siguiente manera:

250 Saltin 3 tacos, 250 Chocolisto crocante x 250g, 250 Spaghetti Doria x 1000g, 250 Colcafé clásico x 85g, 594 recipiente vidrio cuadrado y recipiente vidrio redondo y 400 cafeteras de 6 tazas y 400 cafeteras de 6 tazas marca Home Elements.

Los premios se discriminan de la siguiente manera:

Punto de venta	Saltín 3 tacos	Chocolisto crocante x 250g	Spaguetti Doria x 1000g	Colcafe x 85g clasico	Recip Vidrio Cuadrada y Recip Vidrio Redonda	Cafetera CRD021235
Makro San Juan	41	41	41	41	90	60
Makro Cumara	38	38	38	38	90	60
Makro Villa del Rio	28	28	28	28	63	45
Makro Av. Boyaca	28	28	28	28	63	45
Makro Villavicencio	20	20	20	20	54	35
Makro Cartagena	21	21	21	21	54	35
Makro VillaSantos	20	20	20	20	54	35
Makro Cajicá	18	18	18	18	45	30
Makro Tunja	19	19	19	19	45	30
Makro Santa Marta	17	17	17	17	36	24
Total	250	250	250	250	594	400

Los premios aquí ofrecidos no serán canjeables bajo ninguna circunstancia, por dinero en efectivo, y el ganador que no pueda recibir su premio no tendrá derecho a compensación alguna.

VI. Forma de contacto de los ganadores y entrega de premios:

Una vez el consumidor le entregue a la impulsadora la tirilla de compra y muestre el documento de identidad que asegure que es mayor de edad y esta valide que la compra de los productos participantes se ajusta a lo estipulado en estos términos y condiciones, le hará entrega del premio que le corresponde.

VII. Acta de entrega de premios

Todo ganador deberá firmar un acta que certifique la entrega del premio y su recibo a satisfacción, además deberá exhibir su cédula de ciudadanía original. Sin el cumplimiento de lo anteriormente descrito el ganador no podrá recibir su premio.

Tratamiento de datos personales:

El usuario autoriza a Grupo Nutresa S.A. y sus filiales (en adelante Responsables y Encargados), a tratar los datos personales que en desarrollo de "A la mesa con tu familia" (en adelante La Actividad) se obtengan, con la finalidad de contactar a los ganadores de los premios, hacer entrega de los premios y en general, realizar todo lo necesario para el desarrollo de La Actividad.

Los datos personales que los usuarios suministren en desarrollo de La Actividad no podrán usarse para fines distintos de los autorizados por el propio usuario.

Se le informa al usuario que como titular de los datos personales, le asisten los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a Responsables y Encargados;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a Responsables y Encargados;
- c) Ser informado por Responsables y Encargados, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Previa queja o consulta ante Responsables y Encargados, presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la normatividad legal aplicable;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Para consultas, reclamos o ampliar información telefónicamente a la línea de servicio al cliente de Comercial Nutresa S.A.S. 01800521155.

VARIOS:

- Las ideas, opiniones, sugerencias y comentarios que sean enviados por los concursantes o por sus padres (cuando se trate de menores de edad) o representantes legales a Comercial Nutresa S. A. S., en forma espontánea y sin previa solicitud, podrán ser utilizados por ésta. Lo anterior, bajo el entendimiento de que tales comunicaciones no son confidenciales y no están protegidas por ninguna regulación relacionada con temas de propiedad intelectual o industrial. Por ende, el remitente de tal información no podrá reclamar indemnización o participación alguna en razón del uso comercial o extracomercial que la referida compañía haga de la información en cuestión.
- Comercial Nutresa S. A. S. no será responsable por ningún daño o perjuicio que sufran, directa o indirectamente, y en conexión con la realización de esta actividad promocional, o con los premios ofrecidos dentro de ésta, los participantes, los ganadores y/o terceras personas, salvo que dicho daño o perjuicio le sea imputable a la referida compañía.
- Este documento, y todas las relaciones de cualquier tipo que se deriven de él, se regirán por la ley de la República de Colombia.
- Las marcas, nombres comerciales, enseñas, gráficos, dibujos, diseños y cualquier otra figura que constituya propiedad intelectual o industrial y que se difundan en la presente actividad, están protegidos a favor de Comercial Nutresa S. A. S., Compañía de Galletas Noel S.A.S, Compañía Nacional de Chocolates S.A.S., Industria Colombiana de Café S.A.S., Productos Alimenticios Doria S.A., Alimentos Cárnicos S.A.S de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia. En consecuencia, los elementos aquí referidos no podrán ser utilizados, modificados, copiados, reproducidos, transmitidos o distribuidos de ninguna manera y por ningún medio, salvo autorización previa, escrita y expresa de la compañía.
- Los contenidos protegidos de conformidad con el párrafo anterior, incluyen textos, imágenes, ilustraciones, dibujos, diseños, software, música, sonido, fotografías y videos, además de cualesquier otros medios o formas de difusión de dichos contenidos.